INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2013
"ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el Proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2013 convocada por la UOC N° 5 Comando Logístico, para el **"ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES".** Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas presentadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Artículo 64º del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se hacen constar en él, los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Ofertas, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis comparativo de precios y del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, y la Recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La disponibilidad presupuestaria para realizar el presente llamado, así como el listado de los oferentes y todos los datos sustanciales del acto de apertura de sobres, que se llevó a cabo el día jueves 2 de mayo del 2013 a las nueve horas y quince minutos, constan en el Acta Nº 55/13; el cual fue elaborado de conformidad a las prescripciones del Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Presentaron Ofertas las siguientes Empresas:

***FERRETERIA INTERNACIONAL S.A – MONTO TOTAL OFERTA:..... GS.186.110.400**
***UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIA –MONTO TOTAL OFERTA:..... GS.181.309.700**
***UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS COLTEC- MONTO TOTAL OFERTA:..... GS.192.609.000**
***PINTUPAR SRL - MONTO TOTAL OFERTA:..... GS.260.093.000**
***FERRETERIA EL DORADO - MONTO TOTAL OFERTA:..... GS.338.345.150**

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 08:00 horas del día 7 de mayo de 2013 y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 75/13 del COMANDO LOGISTICO, de fecha 30 de abril de 2013, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE: GRAL BRIG RAMON MARCIAL VERA AYALA. SECRETARIO: STTE INT EVA MARIA ESPINOLA DURE. MIEMBROS: MY INT WALTER RAMON MARTINEZ, MY INT JUSTO AURELIO ARAUJO, CAP JM DAVID ELENA ZARACHO BARRIOS Y CAP INT AUGUSTO ISAIAS BOGADO.

La tarea de evaluación se prolongó hasta el día Viernes 10 de Mayo de 2013, plazo que se encuentra dentro de las normativas legales.

El Comité de Evaluación (CE) ha desarrollado la tarea de evaluación de ofertas, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley 2051/03", Decretos Reglamentarios, demás disposiciones que guardan relación con el proceso de contrataciones públicas y en especial a los criterios y requisitos establecidos en el Pliego de .Bases y Condiciones, aprobado para el presente llamado. Cabe destacar que no se produjeron situaciones o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los componentes del CE no fue afectada.

EL PROCESO DE EVALUACIÓN PUEDE RESUMIRSE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

En la primera etapa las ofertas presentadas, fueron evaluadas con respecto al **suministro de documentos básicos de carácter sustancial.**

En la segunda fase se procedió a la **evaluación técnica de las ofertas**, tarea en la que primeramente se realizó la simple comparación de los precios ofertados, en la Planilla de Comparación de Ofertas que se adjunta al presente informe y forma parte integral del mismo, agrupando las ofertas de menor a mayor en base a la cuantía de los montos presentados y conforme a los sistemas de adjudicación establecidos en el PBC.

En la tercera fase conforme a la clasificación provisoria de los productos ofertados, se procedió **a una verificación completa y pormenorizada**, de los mismos, **con respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el PBC**.

En la Cuarta Etapa se procedió a la evaluación de la **capacidad, experiencia y situación financiera** de los oferentes.

2.1 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS

No hubo

2.2 SOLICITUDES DE REMISION DE DOCUMENTOS FORMALES

Si hubo: Notas remitidas:

Nº 1 UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL DE CESAR ARNALDO AYALA AYALA

Nº 2 PINTUPAR SRL.

Nº 3 UNIPERSONAL GRANDES PINUTURERIAS COLTEC DE DOMINGO GASTON.

Nº 4 UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO DE ROSSANA RUFFINELLI.

2.3 SISTEMA DE ADJUDICACION.

IAO 1.1 d El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es por LOTE.

2.4 TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS. PRESENTACION Y CONTENIDO DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el siguiente cuadro, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto Nº 21.909/03. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 60º "La Convocante deberá determinar si las ofertas se justan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que.....

Art. 61º Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial..... solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación **o que dicha documentación sea insatisfactoria".**

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO). CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.** Esta sección complementa las instrucciones a los oferentes (IAO). Contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio utilizará.

1. CRITERIOS DE EVALUACION (IAO 34) Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: *El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios. *Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida. *Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.* Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07).* Declaración jurada de menores. Res.DNCP Nº 941/10. Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de ellos, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, las ofertas serán eliminadas.

"AQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"

	DOCUMENTOS/OFERENTES	FERRETERIA INTERNACIONAL SA	UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL	UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS CONTEC	PINTUPAR SRL	UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de menores. Res.DNCP Nº 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las Ofertas presentadas por las firmas: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A; UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL; UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS COLTEC; PINTUPAR SRL; UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO;** cumplen en forma satisfactoria, con las documentaciones de carácter sustancial, requeridas en el presente llamado, ajustándose plenamente a las prescripciones legales trascriptas y en particular al PBC; motivo por el cual son aptas de ser analizadas en la siguiente etapa.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Las ofertas aptas de ser analizadas en esta etapa son las presentadas por: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A; UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL; UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS COLTEC; PINTUPAR SRL; UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO;** procediéndose a la comparación de los precios ofertados por dichas firmas, en el cuadro de comparación de precios adjunto al presente informe, el cual forma parte integral del presente documento. Se aclara que la firma **UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS COLTEC,** no presento oferta en el lote: 4 y en los lotes 3y9 su oferta no califica en razón de haberse consignado en la casilla del ítem 1 y 3 respectivamente una cantidad diferente del bien ofertado y por lo tanto no esta acorde al PBC en dichos lotes. La Firma **PINTUPAR SRL;** no presento oferta en el lote 4.

Cotiza. La Firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A; UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL; UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO;** presentaron oferta en todos los lotes. Conforme al Sistema de Adjudicación aprobado para el presente llamado, las comparaciones de los precios de las ofertas se realizaron por Lotes, concluyéndose que los precios de los productos ofertados son razonables, se ajustan a la disponibilidad presupuestaria, ordenándose y seleccionándose provisoriamente las ofertas de menor precio de cada lote, según el siguiente detalle:

LOTE Nº 1- UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL: GS. 22.001.000.-

LOTE Nº 2 – UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL: GS. 7.468.500.-

LOTE Nº 3 – FERRETERIA INTERNACIONAL SA.: GS.3.635.000.-

LOTE Nº 4 – FERRETERIA INTERNACIONAL SA.: GS.26.940.000.-

LOTE Nº 5 – UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL: GS.4.182.000.-

LOTE Nº 6 – UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL: GS.800.000.-

LOTE Nº 7 – UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL: GS.2.578.400.-

LOTE Nº 8 - UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS COLTEC: GS. 76.446.000.-

LOTE Nº 9 – UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL: GS.1.665.000.-

4.- COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Conforme al Cuadro de Especificaciones Técnicas, que se adjunta al presente informe y forma parte integral del mismo, se concluye que las ofertas presentadas por las firmas comerciales; **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A; UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL; UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS COLTEC; PINTUPAR SRL; UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO; cumplen satisfactoriamente con las especificaciones técnicas;** motivo por el cual se mantiene la clasificación provisoria inicial hasta esta etapa.

5.- OTROS REQUISITOS DE LA LICITACION

Seguidamente se procede a verificar en detalle el cumplimiento de otros requisitos de la licitación: presentación de todos los documentos exigidos, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, experiencia etc.

Se aclara que haciendo uso de lo establecido en el PBC que expresamente establece "La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes" para una correcta evaluación de los servicios ofertados para esta etapa fueron requerido documentos pre-establecidos en el PBC y que no fueron presentados con la oferta (Sección II - 1. Criterios de Evaluación -IAO 34).

DOCUMENTOS FORMALES EXIGIDOS QUE COMPONEN Y FORMAN PARTE DE LA OFERTA	FERRETERIA INTERNACIONAL SA	UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL	UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS CONTEC	PINTUPAR SRL	UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO

CUMPLE/NO CUMPLE

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia Bancaria original o copia autenticada	SI	SI	SI	SI	SI
Registro o Boleta de Marca para aquellos que invoquen ofertar, productos fabricados por los mismos.	NO APLICA	NO APLICA	NO	SI	NO APLICA
Patente Municipal del Oferente	SI	NO	SI	SI	SI
Formulario de especificaciones técnicas (documento original).	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la Cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente-RUC de la SET	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y RENTA o certificado de cumplimiento tributario vigente	SI	SI	SI	SI	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SI	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	SI	UNIPERSONAL
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización del Estatuto Social. El Estatuto deberá estar inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	SI	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	SI	UNIPERSONAL
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: -un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o -Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SI	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	SI	UNIPERSONAL
Copia de contratos ejecutados, facturaciones y/o constancia de fiel cumplimiento de contrato que acrediten que el oferente cuenta con una experiencia mínima de tres años (2009-2010-2011) en la provisión de servicios similares a los ofertados. Volumen anual de negocios igual o superior al 30 % de su oferta.	SI	NO	NO	SI	SI
Balances Generales de los años 2009,2010 y 2011 (copia autenticada)	SI	NO	NO	SI	SI
Para Representantes, declaración Jurada expedida por el fabricante de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, Autorización del Fabricante, Productor y/o distribuidor, que autorice al oferente a presentar sus productos.	SI	NO	NO	SI	SI

Ratios de los últimos tres años (2009-2010-2011), *extraídos de los Balances Generales y Estados* Financieros, firmado por un contador público matriculado.	SI	NO	NO	SI	SI
Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC y de aceptarlo en todos sus términos.	SI	SI	SI	SI	SI

CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS

"AQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"

CRITEROS	OFERENTE FERRETERIA INTERNACIONAL SA	OFERENTE UNIPERSONAL TRIUNFO COMERCIAL	OFERENTE UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS COLTEC	OFERENTE PINTUPAR SRL	OFERENTE UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó todos los recaudos exigidos.	No Presentó la totalidad de los recaudos exigidos.	No Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó todos los recaudos exigidos	Presentó todos los recaudos exigidos
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Los servicios ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas	Los servicios ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas	Los servicios ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas	Los servicios ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas	Los servicios ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas
RTIOS DE LIQUIDEZ	Se encuentra dentro de las *parámetros* exigidos	No Presentó documentos de los años solicitados.	No Presentó documentos de los años solicitados.	Se encuentra dentro de las parámetros *exigidos*	Se encuentra dentro de las parámetros *exigidos*
ENDEUDAMIENTO	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos	No Presentó documentos de los años solicitados.	No Presentó documentos de los años solicitados.	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos
RENTABILIDAD	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos	No Presentó documentos de los años solicitados.	No Presentó documentos de los años solicitados.	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos

SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica del oferente brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	No Presentó documentos de los años solicitados.	No Presentó documentos de los años solicitados.	La situación financiera y económica del oferente brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica del oferente brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato
CAPACIDAD TECNICA	Posee la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato.	No Presentó de los años solicitados.	No Presentó de los años solicitados.	Posee la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato.	Posee la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato.
EXPERIENCIA	Presentó copias de *contratos de los* años 2009, 2010 Y 2011 de provisión de bienes similares en calidad y cantidad a lo *solicitado y de fiel* cumplimiento. Posee la experiencia requerida.	**Presentó copias *de contratos de* los años 2012 y 2013. Ninguno corresponde a los años solicitados ni *para la provisión* de bienes similares en calidad y cantidad a lo solicitado.**	**Presentó *copias de* contratos únicamente del año 2012. No presentó documento *alguno de los* años solicitados (2009-2010-2011).**	Presentó copias de *contratos de los* años 2009, 2010 Y 2011 de provisión de bienes similares en calidad y cantidad a lo *solicitado y de fiel* cumplimiento. Posee la experiencia requerida.	Presentó copias de *contratos de los* años 2009, 2010 Y 2011 de provisión de bienes similares en calidad y cantidad a lo *solicitado y de fiel* cumplimiento. Posee la experiencia requerida.
CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD	Se encuentra calificado para ejecutar el contrato en el tiempo y en las condiciones exigidas	**No cumple con las condiciones exigidas en el PBC y por ende no califica ni ha demostrado su capacidad**	**No cumple con las condiciones exigidas en el PBC y por ende no califica ni ha demostrado su capacidad**	Se encuentra calificado para ejecutar el contrato en el tiempo y en las condiciones exigidas	Se encuentra calificado para ejecutar el contrato en el tiempo y en las condiciones exigidas

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede seguidamente al Análisis Financiero de las Empresas que han cumplido con los requisitos para que sus ofertas sean aptas de ser analizadas en esta etapa, conforme se detalla más abajo:

1.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA: PINTUPAR SRL

RATIOS DE LIQUIDEZ	2009	P	2010	P	2011	P	PF
ACTIVO CORRIENTE	1.954.537.823	14,73	2.361.227.246	26,24	2.455.513.659	15,84	19
PASIVO CORRIENTE	132.661.057		90.000.000		154.984.748		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **19 %.**

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO	2009	P	2010	P	2011	P	PF
PASIVO TOTAL	420.966.546	0,18	367.780.714	0,12	154.984.748	0,04	0,11
ACTIVO TOTAL	2.310.416.234		3.039.172.366		3.692.254.357		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,11 %** en promedio.

RATIOS DE RENTABILIDAD	2009	P	2010	P	2011	P	PF
UTILIDAD D/ DE IMPUESTOS	171.372.742	4,93	473.643.055	10,03	591.913.490	10,87	8,61
VENTAS	3.475.274.666		4.721.629.430		5.442.493.355		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **8,61 %**.

2.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA: FERRETERIA EL DORADO

RATIOS DE LIQUIDEZ	2009	P	2010	P	2011	P	PF
ACTIVO CORRIENTE	386.100.183	16,9	170.806.697	14,3	950.940.979	80,1	37,1
PASIVO CORRIENTE	22.838.500		11.867.749		11.867.749		

Este índice indica hasta que punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **37,1 %.**

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO	2009	P	2010	P	2011	P	PF
PASIVO TOTAL	22.838.500	0,05	11.867.749	0,06	11.867.749	0,01	0,04
ACTIVO TOTAL	431.645.606		175.289.394		1.128.039.247		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación.

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,04 %** en promedio.

RATIOS DE RENTABILIDAD	2009	P	2010	P	2011	P	PF
UTILIDAD D/ DE IMPUESTOS	1.429.260.740	103,9	541.745.293	20,1	1.387.223.343	167,8	55,9
CAPITAL	1.375.575.466		2.691.307.736		3.162.530.874		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **55,9 %.**

3.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA: FERRETERIA INTERNACIONAL

RATIOS DE LIQUIDEZ	2009	P	2010	P	2011	P	PF
ACTIVO CORRIENTE	7.892.967.844	2,08	10.505.310.262	1,73	7.802.868.983	2,73	2,18
PASIVO CORRIENTE	3.787.895.875		6.066.833.986		2.851.360.329		

Este índice indica hasta que punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2,18 %.**

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO	2009	P	2010	P	2011	P	PF
PASIVO TOTAL	3.787.895.875	0,4	6.066.833.986	0,5	2.851.360.329	0,3	0,4
ACTIVO TOTAL	7.986.315.053		10.833.783.960		8.404.159.851		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación.

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,4 %** en promedio.

RATIOS DE RENTABILIDAD	2009	P	2010	P	2011	P	PF
UTILIDAD D/ DE IMPUESTOS	87.056.563	21,76	88.783.696	22,19	209.679.199	52,41	32,12
CAPITAL	400.000.000		400.000.000		400.000.000		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **32,12 %.**

DEL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN ENTRE LOS REQUISITOS DEL PLIEGO, LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS Y LAS QUE CONTAN EN EL SIPE SE CONCLUYE QUE:

Apegándonos estrictamente a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, el cual establece en su SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION- 2 **Requisitos para calificación posterior (IAO36)**: La Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. **a) Capacidad Financiera:** Los oferentes deberán presentar copia autenticada firmado por un Contador Público Matriculado el documento resultante de los Balances Generales y Estados de Resultados que acredite la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems: a.Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2009,2010 y 2011.** b.Endeudamiento: pasivo total / activo total **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2009,2010 y 2011.** c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital **El promedio en los años 2009,2010 y 2011., no deberá ser negativo. b) Experiencia y Capacidad Técnica:** El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con

los siguientes requisitos de experiencia: Documentación **(recepción final de los trabajos, constancia de cumplimiento con la copia del contrato correspondiente)** que acrediten una experiencia mínima de los últimos 3 años (2009, 2010,2011) a los servicios similares ofertados realizados al Estado o entidades privadas. La suma de la facturación o contrato contraído con otras entidades deberán ser, igual o superior al 30 % de la oferta total para el presente llamado. El volumen igual o superior al 30 % se calculara por cada año de los ya mencionados más arriba; cabe mencionar que el oferente tendrá igualdad y libre competencia del presente llamado siempre y cuanto respete los parámetros de este PBC. Todos los demás documentos de carácter formal no presentados fueron solicitados por Notas a todos los oferentes; de los cuales remitieron y cumplieron con todos los parámetros exigidos las siguientes firmas: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A; UNIPERSONAL FERRETERIA EL DORADO Y PINTUPAR SRL;** por tal motivo a criterio de este Comité de Evaluación, las mismas cumplen plena y satisfactoriamente con todos los RECAUDOS LEGALES EXIGIDOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CAPACIDAD FINANCIERA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA, tienen la capacidad necesaria para cumplir en tiempo y forma con las exigencias del PBC y sus ofertas se encuentran acorde a la disponibilidad presupuestaria, motivo por los cuales están en condiciones de ser aceptadas dichas ofertas.

La oferta presentada por la firma: **UNIPERSONAL EL TRIUNFO COMERCIAL DE CESAR ARNALDO AYALA AYALA;** No presento con su oferta los documentos individualizados en las planillas precedentes y tampoco han cumplido con dicho requisito al ser exigidos por nota; no presentaron: **1.- Patente Municipal del Oferente. 2.- Autorización del Fabricante de los productos ofertados;** solo presentó una autorización sin llenar el formulario correspondiente, de la firma TAKA II COLOR S.A, sin tener en cuenta que oferto una variedad de marcas que no son de fabricación del oferente. **3.- a.Ratio de Liquidez, b.Endeudamiento, c.Rentabilidad de los años 2009,2010 y 2011;** *presentando solo el correspondiente a los años* 2011 y 2012. **4.- Balance General y Estados de Resultados de los años 2009, 2010 y 2011;** solo presentaron del año 2011 y 2012 y no justifican la capacidad financiera solicitada. El cuadro de los ratios correspondientes no fue posible realizar por la falta de documentos de esta firma. **5.- Copias de Contratos Ejecutados en los años 2009,2010 y 2011;** presentaron solamente de años 2011 y 2012 y tampoco correspondían a provisión de bienes similares a los ofertados en calidad ni en cantidad; no justifican la experiencia y capacidad técnica requerida.

La Oferta presentada por la firma: **UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS DE DOMINGO GASTON;** No presentaron con su oferta todos los documentos individualizados en las planillas precedentes y tampoco han cumplido con dicho requisito al ser exigidos por nota; no presentaron: **1.- Registro de marca de los productos ofertados como fabricación propia;** solo presentó dos registros correspondiente a las marcas "ARCA" y "COVER", sin tener en cuenta que se oferto una variedad de marcas que no son de fabricación de la firma citada. **2.- a.Ratio de Liquidez, b.Endeudamiento, c.Rentabilidad de los años 2009,2010 y 2011;** presentando solo el correspondiente a los años 2010 y 2011 en los cuales se advierte que en estos años tampoco cumplen con los parámetros fijados en los tres índices, siendo su ingreso casi equivalente a sus egresos, aun antes del pago de los impuestos correspondientes. **4.- Balance General y Estados de Resultados de los años 2009, 2010 y 2011;** solo presentaron del año 2011 y 2012; no justifican la capacidad financiera solicitada. El cuadro de los ratios correspondientes no fue posible realizar por la falta de documentos de esta firma. **5.- Copias de Contratos Ejecutados en los años 2009,2010 y 2011;** presentaron solamente de años 2011 y 2012; no justifican la capacidad y experiencia técnica requerida.

Hay que destacar que los documentos formales o no sustanciales, adquieren el carácter de no prescindibles en la etapa de Evaluación, ya que los mismos otorgan el respaldo legal necesario a las ofertas presentadas, para evaluar los distintos aspectos solicitados motivo por el cual su no presentación o presentación parcial, convierte a la oferta presentada en no apta para la calificación de adjudicación por no cumplir los requisitos del PBC, cuyos términos y/o clausulas todos aceptaron y se comprometieron a cumplir a cabalidad. En consecuencia las firmas: **UNIPERSONAL EL TRIUNFO COMERCIAL DE CESAR ARNALDO AYALA AYALA y UNIPERSONAL GRANDES PINTURERIAS DE DOMINGO GASTON;** no cumplen ni se

ajustan a los requisitos del PBC, por lo tanto corresponde que sean descalificadas, motivo por el cual conforme a las normativas que rigen las Contrataciones Públicas, se procede a modificar la clasificación provisoria, seleccionándose a la segunda oferta más baja y que haya cumplido con todos los recaudos solicitados, en los diferentes lotes, quedando por ende la clasificación de la siguiente manera:

LOTE Nº 1- FERRETERIA INTERNACIONAL SA:..... GS.31.485.000.-
LOTE Nº 2 – PINTUPAR SRL:..... GS.9.439.000.-
LOTE Nº 3 – FERRETERIA INTERNACIONAL SA.:..... GS.3.635.000.-
LOTE Nº 4 – FERRETERIA INTERNACIONAL SA.: GS.26.940.000.-
LOTE Nº 5 – PINTUPAR SRL: GS.7.353.000.-
LOTE Nº 6 – PINTUPAR SRL: GS.825.000.-
LOTE Nº 7 – PINTUPAR SRL:..... GS.3.556.000.-
LOTE Nº 8 - FERRETERIA INTERNACIONAL SA:..... GS. 83.001.800.-
LOTE Nº 9 – PINTUPAR SRL:..... GS.15.920.000.-

6.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a todo lo precedentemente expuesto, a las normativas legales vigentes prescriptas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATRACIONES PUBLICAS" y sus Decretos reglamentarios; fundamentados en las disposiciones establecidas por la UCNT y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1º.- ADJUDICAR para la provisión de "TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" bajo la modalidad de contrato cerrado, hasta el monto máximo total de **Gs.173.333.800.- (guaraníes ciento setenta y tres millones, trescientos treinta y tres mil, ochocientos)**; a la firma: **FERRETERIA INTERNACIONAL SA**, los siguientes lotes: **1, 3, 4 y 8.** A la firma **PINTUPAR SRL,** los siguientes lotes: **2, 5, 6, 7 y 9**. Por cumplir las citadas ofertas con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, por demostrar además estas firmas, la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión en tiempo y forma. Los precios ofertados además resultan totalmente razonables y se ajustan a la disponibilidad presupuestaria.

2º.- ACLARAR; que la cantidad de los bienes solicitados en los ítems de los Lotes: **1, 2, 5 y 7**; deberá ser disminuida para ajustar el monto a ser adjudicado al monto certificado para cada uno de los Lotes individualizados, conforme al detalle consignado en la planilla anexa al presente informe y que forma parte integral del mismo.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 10 de mayo de 2013, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Del Comando Logístico. En prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los miembros del Comité de Evaluación.

AUGUSTO ISAIAS BOGADO
CAP INT

DAVID ELENA ZARACHO BARRIOS
CAP JM - Miembro

JUSTO AURELIO ARAUJO
MY INT - Miembro

WALTER RAMON MARTINEZ
MY INT – Miembro

STTE INT EVA MARIA ESPINOLA DURE
STTE INT – Secretario

GRAL BRIG RAMON MARCIAL VERA AYALA
Presidente

ANEXO AL INFORME DE EVALUACION

CUADRO DE CANTIDADES DISMINUIDAS

LOTE 1 - CENTRO FINANCIERO N° 5

Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD DEL PBC	CANTIDAD AJUSTADA
1	31211508-004	Pintura al Aceite color ocre	En baldes de 18 lts.	50	40
2	31211508-004	Pintura al Aceite color blanco	En baldes de 18 lts.	50	40
3	31211602-001	Rodillo de lana	Rodillo de lana	20	18
4	31211602-002	Pincel de cerda de 4"	Pincel de cerda de 4"	20	18
5	31211602-001	Pincel de cerda de 3"	Pincel de cerda de 3"	20	18
6	31211904-001	Pincel de cerda de 2"	Pincel de cerda de 2"	20	18
7	31211803-002	Removedor de Oxido	Removedor de Oxido en envases de 3 litros	100	70
8	31211803-002	Removedor de Oxido	Removedor de Oxido en envases de 3 litros	50	50
9	31121707-001	Barniz para madera color natural	En baldes de 3,6 litros	30	25
10	31211506-001	Pintura Latex para exterior	En envases de 18lts	30	25
11	31211506-002	Pintura latex para interior	En envases de 18lts	60	50
12	31211508-006	Pintura antioxido	En envases de 3,6 litros	104	80
13	31211803-001	Removedores de Pinturas	En envases de 1lt.	100	100

LOTE 2 - COMANDO LOGISTICO

Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD DEL PBC	CANTIDAD AJUSTADA
1	31211506-004	Pintura	Pintura al agua para Interior Latex acrilico de secado rápido en baldes de 18 Lts	15	10
2	31211506-004	Pintura	Pintura al agua para Exterior Látex de secado rápido en baldes de 18 Lts	15	11
3	31211506-004	Pintura	Pinturas para Exterior Látex Pintor de secado rápido color verde musgo en baldes de 18 Ltrs.	15	15
4	31211507-001	Pomo Colorante	Unidades de Pomo de Colorante	45	45
5	31211606-001	Enduido	Enduido p/ pared en baldes de 18 Lts	2	2
6	31211906-001	Rodillos	Unidades de rodillo de lana	10	10
7	31211904-001	Pincel	Unidades de pincel de cerda de 8"	10	10
8	31211904-001	Pincel	Unidades de pincel de cerda de 4"	10	10
9	31211904-001	Pincel	Unidades de pincel de cerda de 3"	10	10
10	31211904-001	Pincel	Unidades de pincel de cerda de 2"	10	10
11	31211904-004	Brochas	Unidades de brochas de 10"	10	10
12	31211803-002	Removedor de Oxido	Removedor de Oxido en envases de 3 litros	50	50
13	31211803-002	Removedor de Oxido	Removedor de Oxido en envases de 3 litros	12	12
14	31211803-002	Removedor de Oxido	Removedor de Oxido en envases de 3 litros	11	11
15	31211803-002	Removedor de Oxido	Removedor de Oxido en envases de 3 litros	11	11
16	31211506-005	Pinturas	Pinturas latex acrilico color ocre en baldes de 3.5 Lts	2	2
17	31211506-005	Pinturas	Pinturas al aceite color blanco en baldes de 3.5 Lts	3	3
18	31211506-005	Pinturas	Pinturas al aceite color negro en baldes de 3.5 Lts	2	2
19	31211506-005	Pinturas	Pinturas al aceite color amarillo en baldes de 3.5 Lts	3	3
20	31211506-005	Pinturas	Pinturas al aceite color verde musgo en baldes de 3.5 Lts	3	3
21	31211506-005	Pinturas	Pinturas al aceite color rojo en baldes de 3.5 Lts	3	3
22	31211707-001	Barniz	Barniz p/ madera color natural en baldes de 3,5 Ltrs	2	2
23	31211506-003	Pintura al agua para exteriores	Pintura al agua para exteriores.	5	5
24	31211506-004	Pintura al agua para interiores	Pintura al agua para interiores.	5	5
25	31211803-005	Tinner	Tinner en botellas de 1 Lts	10	10
26	31211803-004	Agua Ras	Agua Ras mineral en botellas de 1 Lts	10	10

LOTE 5 - DISERGEMIL (Fuente de Financiamiento 10)

Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD DEL PBC	CANTIDAD AJUSTADA
1	31211508-001	PINTURA SINTETICA	PINTURA SINTETICA DE 3,6 LITROS COLOR VERDE MUSGO OTAN	15	10
2	31211506-003	PINTURA AL AGUA EXTERIORES DE 18 LITROS	PINTURA AL AGUA DE 18 LITROS PARA EXTERIOR COLOR BLANCO	20	15
3	31211508-003	PINTURA AL AGUA DE 18 LITROS.	PINTURA AL AGUA DE 18 LITROS PARA EXTERIOR COLOR VERDE MUSGO PREPARADO	12	11
4	31211506-002	PINTURA LATEX PARA INTERIORES	PINTURA LATEX PARA INTERIORES	46	44

LOTE 7 - DISERBAMIL					
N°	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD DEL PBC	CANTIDAD AJUSTADA
1	31211506-005	PINTURA LATEX ACRILICO INTERIOR-EXTERIOR PARA PARED.	PINTURA LATEX ACRILICO INTERIOR-EXTERIOR PARA PARED, EN ENVASE DE 18 LITROS, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A CONVENIR, QUE PRESENTE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, ADEMAS DE EXCELENTE COBERTURA Y RENDIMIENTO.	24	15
2	31211508-001	PINTURA SINTETICA PARA MADERA Y METALES Y RESISTENCIA.	PINTURA SINTETICA PARA MADERA Y METALES, EN ENVASE DE 3,6 LITROS, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A CONVENIR, QUE PRESENTE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, ADEMAS DE EXCELENTE COBERTURA Y RENDIMIENTO.	12	10
3	31211803-004	AGUARRAS, DILUYENTE PARA PINTURA.	AGUARRAS, DILUYENTE PARA PINTURA, EN BOTELLA DE 1 LITRO.	16	16

AUGUSTO ISAIAS BOGADO
CAP INT

DAVID ELENA ZARACHO BARRIOS
CAP JM - Miembro

JUSTO AURELIO ARAUJO
MY INT - Miembro

WALTER RAMON MARTINEZ
MY INT – Miembro

STTE INT EVA MARIA ESPINOLA DURE
STTE INT – Secretario

GRAL BRIG RAMON MARCIAL VERA AYALA
Presidente